

**COMISIÓN AGRARIA  
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020 - 2021**

**ACTA IV  
CUARTA SESION ORDINARIA**

**Lima, 25 de mayo de 2020**

En Lima, en sala virtual, siendo las diez horas con ocho minutos del lunes 25 de mayo de 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia del congresista Raúl Machaca Mamani, contando con la presencia de los congresistas: Jesús Orlando Arapa Roque, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Lusmila Pérez Espíritu, Napoleón Puño Lecarnaque, Miguel Angel Vivanco Reyes, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, César Gonzáles Tuanama, Rolando Campos Villalobos, José Antonio Núñez Salas, Nelly Huamani Machaca De Espinoza, Alexander Hidalgo Zamalloa, Lizana Santos Mártires, Lenin Bazán Villanueva y Rita Elena Ayasta Díaz, en calidad de miembros titulares; Isaías Pineda Santos, Carlos Fernández Chacón, Gilmer Trujillo Zegarra, Rolando Rubén Ruíz Pinedo, Juan De Dios Huamán Champi, Beto Barrionuevo Romero, Erwin Tito Ortega y Yessy Nélida Fabián Díaz; en su calidad de miembro accesitario; y con el quórum reglamentario se dio inicio a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión.

**I. ACTA**

El PRESIDENTE puso a consideración la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Agraria.

Puesto al voto nominal fue aprobado el acta de la segunda sesión de la Comisión de Agraria, **POR UNANIMIDAD**, con los votos de los congresistas: Lusmila Pérez Espíritu, Jesús Orlando Arapa Roque, Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Rosario Paredes Eyzaguirre, Napoleón Puño Lecarnaque, Alexander Hidalgo Zamalloa, Nelly Huamani Machaca De Espinoza, Miguel Angel Vivanco Reyes, Lizana Santos Mártires, Alexander Lozano Inostroza, Felicita Madaleine Tocto Guerrero, Lenin Bazán Villanueva y la presidencia.

**II. DESPACHO**

El PRESIDENTE señaló que se ha remitido a sus despachos la agenda y el acta de la tercera sesión. Asimismo, dio cuenta del oficio 285-2020-MIDIS/DM, por el cual la señora ministra Ariela María de los Milagros Luna Florez, expresa las dispensas por no asistir a la Comisión Agraria por compromisos adquiridos con antelación y solicita se re programe su participación.

También, dio cuenta del oficio 275-2020-2021-ADP-D/CR de oficialía mayor, comunicando las modificaciones en la comisión, ingresa como accesitario el congresista Mario Javier Quispe Suárez, y como titular la congresista Rita Elena Ayasta de Díaz.

### III. INFORMES

El congresista **Campos Villalobos** informó que los agricultores de la región Lambayeque se encuentran mortificados por el trato que vienen recibiendo por el tema del bono rural y espera la presencia de la Ministra de Inclusión Social para saber cuál es la relación de beneficiarios en la región Lambayeque. Asimismo, anunció que en la región Lambayeque y Piura ya está comenzando la cosecha de arroz; por lo que, pide que la comisión a través de la presidencia del Congreso exhorte al Poder Ejecutivo a no importar arroz, ya que con la producción de Piura y Lambayeque y parte de la selva se estaría asegurando el aprovisionamiento del arroz para consumo nacional.

El congresista **Vivanco Reyes** informó haberse reunido en la comisión de usuarios del sud sector hidráulico Roma Vallejos que lo preside el señor Sergio Pretel Villa en su calidad de presidente, en el Departamento de La Libertad, Provincia de Ascope, Distrito de Chocope, para evaluar la reactivación del pequeño agricultor y solicitar al Presidente de la República y a la Ministra de Economía saquen medidas económica de emergencia para las actividades agrícolas.

La congresista **Paredes Izaguirre** informó haber estado en Tambo, valle arriba donde existe una gran contaminación que viene desde Moquegua, distrito de Cojata, distrito de matalaque, provocado que el Gobierno de un Decreto Supremo 015-2020-PCM, declarando en emergencia esos distritos. Esas aguas llegan hasta la provincia de Islay, resaltando la calidad del agua porque tiene arsénico, siendo tomada por la Población Islay, Distrito de Mollendo y se está regando con esa agua los cultivos, además de arriesgar y contaminar a la población de esa zona.

El congresista **Puño Lecarnaque** informó que las organizaciones de usuarios y los gremios de productores han enviado sus listas al MINAGRI y muchos de ellos no han sido considerados en los bonos rurales agrarios. También, indicó que en muchos valles han concluido sus cosechas y los precios son adecuados para los costos de producción. Asimismo, sobre las tablas arancelarias señaló que ya se debería prepararse la reunión con el Ministerio de Economía para ver ese tema antes del 30 de junio. Ratificar la invitación Asociación Peruana de Productores de Arroz. Finalmente, indicó haberse reunido con miembros del Colegio de Veterinarios del Perú y tratado temas de suma importancia.

El Congresista **Pineda Santos** informo que ha envía un documento a la comisión solicitando ser incorporado al grupo de trabajo número cuatro. También, señaló que en el último pleno se acordó incorporarlo como miembro titular de la Comisión.

El congresista **Vásquez Becerra** informó haber enviado un oficio al MIDIS pidiendo información sobre el padrón de beneficiarios, al haber recibido muchas quejas de comunidades que no han sido incorporados en las bases de datos y por ende no recibir los bonos rurales. Sobre el Pleno Agrario, propone como fecha el día 18 de junio.

El congresista **Huamani Machaca** informó que la FAO señala que es clave que los gobiernos declaren a la alimentación y a la agricultura como actividades estratégicas de interés público nacional; por ello, ha presentado un oficio al MINAGRI en cual solicita la implementación del protocolo sanitario de la cadena de comercialización de productos agropecuarios para hacer frente a la pandemia y así mismo minimizar el mayor riesgo del CIVID.

El congresista **Gonzales Tuanama** informó que ha tenido reunión con productores de palma en Ucayali, también realizó la verificación de una planta de la cual son propietarios acciones 2500 agricultores que hay entre las provincia de Coronel Portillo y Padre Abad; siendo testigo que se viene deteriorando más de 120 toneladas en esa planta, no tiene el mercado ni a quien vender, se debe impulsar a través de la comisión preparar un proyecto de ley o modificación legislativa correspondiente con la finalidad que se priorice la producción agrícola en el País.

El congresista **Pérez Espíritu** informó coincidir con la propuesta congresista quien propuso como fecha 18 de junio la realización del Pleno Agrario para el día 18 de junio días antes del Día del Campesino.

El Presidente de la comisión ofreció coordinar con el Presidente del Congreso, congresista **Manuel Merino De Lama**; a fin de, establecer una fecha para la realización del Pleno Agrario.

#### IV. PEDIDOS

El congresista **Huamani Machaca** pidió invitar al Director Ejecutivo de COFOPRI para que exponga sobre la situación de titulación a nivel nacional y al Viceministro de Políticas Agrarias; al Dirección General de Saneamiento de Propiedad Agraria y Catastro Rural de MINAGRI, para que informe sobre la situación de titulación de tierras agrícolas; también, al representante de Agroideas, para que explique cuál es la dimensión y situación de los planes de negocio en cada región del País.

La congresista **Paredes Izaguirre** pidió invitar al Superintendente de Registros Públicos, para informar sobre los títulos; y al Ministro de Energía y Minas, para que informe sobre las aguas contaminadas.

El congresista **Bazán Villanueva** pidió que, con los aportes de los despachos congresales y el equipo técnico de la comisión, se pueda elaborar una moción de orden día y presentarlo ante el pleno del congreso para que desde el pleno se exhorte al ejecutivo tomar cartas en el asunto como es el tema de reactivación económica de la agricultura familias en nuestro País. También, trato sobre el seguro agraria, la agricultura familiar, la defensa arancelaria, ferias de la chacra a la olla, pleno agrario y otros.

La congresista **Pérez Espíritu** pidió que a través de la comisión se solicite al Ejecutivo la base de datos reales del empadronamiento de los agricultores de a pie. Por otro lado, solicito se invite al responsable de los proyectos especiales que se ejecutan en nuestras diferentes regiones de nuestro País, en lo que, se refiere a canales de riego, proyectos productivos y otros; que presenten por escrito un informe cuantos proyectos a priorizado el gobierno, en cada una de sus regiones.

El congresista **Pineda Santos** pidió se tome en cuenta la ampliación de la vigencia del DS 199-2019-EF que aprueba la actualización de tablas aduaneras aplicables a la importación de productos agropecuarios incluidos en el sistema de franjas de precios a que se refiere el DS 115-2001-EF; a fin de enviar un documento al MEF con carácter de urgencia ya que la vigencia del decreto termina el 30 de junio; Asimismo, solicita invitar al Director General de Políticas Agrarias del MINAGRI, para que exponga y desarrolle el trabajo de su despacho, el impacto de sus políticas en la problemática del sector y las propuestas que se está planteando; también señaló sobre los conflictos de la Junta Nacional de Usuarios y la participación de la ANA; y sobre legislación para el Pleno Agrario,

El congresista **Puño Lecarnaque** pidió se haga un oficio a la Ministra del MIDIS para hacer ver nuestra protesta como comisión por su no asistencia a esta reunión y asimismo expresar nuestra extrañeza por la elección de los beneficiarios del bono rural. Asimismo, otro oficio al Ministerio de Agricultura y a ANA para que se analice el artículo 26, el reglamento de la Ley 30157 aprobado con el DS 0005-2015-MINAGRI y poder devolver en muchos valles la posibilidad de que la junta de usuarios vuelva a operar su infraestructura hidráulica mayor. También, de esos 420 millones de soles que el Estado está dando a los agricultores con futuros créditos a través de Agrobanco ver la posibilidad se transforme en un fondo de salvataje para la agricultura familiar y que sea Agroperu que lo maneje. Seguidamente, solicitó que agrobanco informe del crédito de 3 millones de soles a la cooperativa San Pedro de los Incas del Distrito de Corrales, Tumbes. Finalmente, requirió se invite al Colegio de Veterinarios del Perú y a la Asociación de Arroceros del Perú – APEAR.

El congresista **Huamán Champi** pidió se cumpla con el bono agrario en favor de los campesinos del Perú; también, indicó sobre los problemas de las cosechas.

El congresista **Hidalgo Zamalloa** pidió que el Ministerio de Agricultura informe cual es el apoyo que se brinda al café, cacao y otros cultivos de la amazonia peruana, también solicito de invite a los representantes de los proyectos alternativos de la amazonia y a DEVIDA.

El congresista **Campos Villalobos** pidió se invite al Decano del Colegio de Veterinarios del Perú, Dr. Eleazar Vargas Barboza, para explicar sobre las bondades y el trabajo que está haciendo en esta situación de la pandemia; sobre el Pleno Agrario que se desarrolle en homenaje al día del campesino; también, solicitó que el congreso o la comisión envíe una carta por el fallecimiento un digno dirigente humilde Santos Chapoñan, presidente de productores de Algodón de la localidad de Mórrope; Solicito invitar a la Ministro de Agricultura, para que explique sobre la situación de la agricultura y finalmente que la comisión solicite a la Oficina Nacional de Procesos Electorales, para que informe si la Autoridad Nacional del Agua a pedido asesoría y asistencia técnica para llevar a cabo las elecciones para la junta de usuarios del agua, para este año.

El Presidente de la comisión se unió al pedido y expreso sus condolencia a los familiares del señor Santos Chapoñan. Seguidamente, indicó que, no habiendo observaciones al pedido de los congresistas a su incorporación a los grupos de trabajo, en los casos que hubiera más de seis miembros se incorporaran como supernumerarios, lo dio por aprobado.

Pasamos a la estación de Orden de Día.

## V. ORDEN DEL DÍA

**1. Presentación del señor CARLOS ANIBAL RAVINEZ OBLITAS, presidente de la Junta Nacional de Usuarios de los Sectores Hidráulicos de Riego del Perú, para que exponga sobre los problemas que enfrenta su sector y las propuestas que están planteando.**

El Presidente invita al expositor para que informe sobre el tema en agenda y autoriza la participación del señor César Guarniz Vigo, Gerente General de dicha institución en el momento que así lo requiera el presente; el expositor agradece la invitación y la comisión y previamente expresa sus condolencias por el fallecimiento del señor Santos Chapoñan. Señala, además, que fueron los organizadores del histórico paro nacional agrario del 13 de mayo 2019. Luego solicita autorización para compartir en pantalla la presentación en ppt que han preparado y desarrolla su exposición el señor César Guarniz Vigo, Gerente General.

(La grabación de la exposición y el PPT presentado forma parte de la presente acta)

Concluida la exposición, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absuelta por los invitados en el desarrollo de la sesión.

Participaron con sus opiniones y preguntas los congresistas: Alexander Hidalgo Zamalloa, Rita Elena Ayasta Díaz, Isaías Pineda Santos, Jorge Vásquez Becerra, Napoleón Puño Lecarnaque, Rolando Campos Villalobos, Lenin Bazán Villanueva y Raúl Machaca Mamani.

Finalizadas las ponencias, el presidente agradece la asistencia de los invitados y los datos e informaciones brindadas a la comisión.

#### **V. Cierre de la sesión**

El señor Presidente sometió a votación nominal la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas presentes: Lusmila Pérez Espíritu, Jesús Orlando Arapa Roque, Rolando Campos Villalobos, Jorge Vásquez Becerra, Napoleón Puño Lecarnaque, Alexander Hidalgo Zamalloa, Miguel Angel Vivanco Reyes, Lizana Santos Mártires, Carlos Chavarría Vilcatoma, Alexander Lozano Inostroza, César Gonzáles Tuanama, Lenin Bazán Villanueva, Rita Elena Ayasta Díaz, Isaías Pineda Santos y la presidencia.

Siendo las trece horas con cincuenta minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

**RAÚL MACHACA MAMANI**  
Presidente

**JESÚS ORLANDO ARAPA ROQUE**  
Secretario